



"2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

CUDI: EXP-UNR N° 23887/2024 Rosario, 05 de agosto de 2024

VISTO el presente expediente, mediante el cual la Coordinadora Académica de la carrera de Licenciatura en Corretaje Inmobiliario, Dra. Valeria Vaccaro, eleva el programa de la asignatura "Taller de Arquitectura" para la carrera y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado programa cumple con los recaudos exigidos por la reglamentación vigente.

Que ha sido tratado por el Consejo Directivo en su Sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Programa de la de la asignatura "Taller de Arquitectura" para la carrera de Licenciatura en Corretaje Inmobiliario, que como Anexo Único forma parte de la presente.

ARTICULO 2º.- Inscríbase, comuniquese y archívese.

RESOLUCION C.D. Nº 412/2024.-

n.b.-

Dra. María Cecilia BRUNO Secretaria Consejo Directivo Facultad de Derecho - UNR Amada GAITAN Secretaria Administrativa Facultad de Derecho - UNR Dr. Hernán J. BOTTA Decano Presidente Consejo Directivo Facultad de Derecho - UNR

PROGRAMA ANALÍTICO DE ASIGNATURA OBLIGATORIA

Carrera:	LICENCIATURA EN CORRETAJE INMOBILIARIO
Plan de Estudios:	2023 (Resol. 151/23 CS)

Nombre de la Asignatura:	TALLER DE ARQUITECTURA
Encargados de curso:	Arq. Juan José PERSEO / Arq. Guillermo BAS
Año Académico:	2024
Código:	10

Régimen de Cursado:	CUATRIMESTRAL		
Carga Horaria Semanal:	4 horas semanales		
Teoría:	1 hora semanal		
Práctica:	3 horas semanales		
Programa basado en 16 semanas útiles			
Carga Horaria Total:		64 horas	
Dedicación del estudiante fuera de clase:		64 horas	
Total de horas presupuestadas:		128 horas	
Créditos:			

PROMOCION Y REGULARIZACION (Reglamento Académico Res. 591/12, 632/15 y 54817 CD)

Concepto	Promoción	Regularización
Asistencia	70 %	70 %
Trabajos Prácticos Entregados	100 %	100 %
Trabajos Prácticos Aprobados	100 %	70 %
Evaluaciones Parciales Aprobadas	100 %	70 %
Calificación Trabajos Prácticos y Parciales	Nota Superior a 6	

EQUIPO DOCENTE (PT, PA, JTP y Auxiliares de Primera y Segunda)

"Admiro la simpatía y el respeto que el director muestra con los personajes de su película. No subordina a los actores, como lo haría un director que quisiera meramente representar su concepción a través de ellos, sino que más bien, pone en antecedentes a los propios actores, nos deja sentir su dignidad, su secreto. El arte de KAURISMÄKI confiere a sus películas una expresión de calidez. Sería hermoso poder construir una casa como KAURISMÄKI hace películas." Peter Zumthor.

Una de las tareas principales de un Profesor es la de construir con el grupo docente un verdadero equipo, tarea que implica una construcción que debe equilibrar dos niveles de relación que deben necesariamente articularse. El tradicional jerárquico, orden vertical, que define roles de profesores y ayudantes con un orden horizontal de debate y construcción.

El debate es central en la construcción del equipo y en ese orden el rol de los profesores debe ser el de "gestores de debate", proponiendo y orientando la construcción de un cuerpo de ideas y procederes del equipo.

Los Profesores deben establecer un marco de debate y una dirección de marcha, pero la construcción del "corpus" del taller debe necesariamente ser conjunta y permanente.

En lo operativo esto se traduce en que las reuniones de cátedra deben ser un verdadero ámbito de construcción, donde se debatan fundamentos del accionar docente, teoría, bibliografía, se evalúen resultados, se propongan ajustes y se rediscutan objetivos cuando sea necesario.

Al decir de Zumthor, y considerando al arquitecto en su rol de Profesor y al Taller como Equipo de Trabajo: "Sería hermoso poder construir un TALLER como KAURISMÄKI hace películas."

Apellido y Nombre	Grado	Cargo	Dedicación
PERSEO, Juan José	Arquitecto	Profesor Titular	Extensión de funciones
BAS, Guillermo	Arquitecto	Profesor Titular	Extensión de funciones

OBJETIVOS GENERALES

..."Antes de conocer siquiera la palabra arquitectura, todos nosotros ya la hemos vivido. Las raíces de nuestra comprensión de la arquitectura residen en nuestras primeras experiencias arquitectónicas: nuestra habitación, nuestra casa, nuestra calle, nuestra aldea, nuestra ciudad y nuestro paisaje son cosas que hemos experimentado antes y que después vamos comparando con los paisajes, las ciudades y las casas que se fueron añadiendo a nuestra experiencia. Las raíces de nuestro entendimiento de la arquitectura están en nuestra infancia, en nuestra juventud: residen en nuestra biografía"... ENSEÑAR ARQUITECTURA Peter Zumthor

"(...) no hay nada peor que contestar bien la pregunta equivocada (...)". Alejandro Aravena

Reflexionando acerca de la labor docente y la enseñanza en general intentamos plantearnos las preguntas correctas:

¿QUÉ enseñamos? ¿CÓMO lo enseñamos? ¿A QUIÉN le enseñamos?

De las propias preguntas surge nuestro principal desafío, buscar la forma para que los alumnos aprendan a aprender, sientan la necesidad de aprenderlo, para que, como nosotros, se apasionen por lo que hacen.

"Hoy me dirijo a ustedes, a fin de romper la barrera de las edades, entrar en contacto amistoso (...), consideremos que nos anima la misma fe en la construcción: vosotros con vuestra fe de aprender, yo con un ardor igualmente grande, apoyado sobre una experiencia de cuarenta años, predisponiéndome más que nunca a los descubrimientos". Le Corbusier.

Tenemos nosotros que hacernos la pregunta correcta.

La caracterización del Ciclo de Formación Específica en el Plan de estudios, como el tramo de la carrera que "constituye la formación del estudiante en contenidos específicos de la profesión en sus aspectos teóricos, prácticos, técnicos, instrumentales, comprensivos de un abordaje de problemáticas contextualizadas en la realidad socioeconómica de la región, y de nuestro país", nos pone ante la necesidad de presentar un área de conocimiento que debe ser capaz de acoger y sintetizar los preconceptos del alumno y los conocimientos que va produciendo.

El Ciclo de Formación Específica es de alguna manera el que determina la forma en que los alumnos que llegan cada año van a encarar en el futuro su quehacer profesional.

Muchas veces perdemos noción de la responsabilidad que tenemos al acompañar a alguien en sus primeros pasos. Somos nosotros, con quienes los estudiantes atraviesan los "momentos fundantes". Es bajo nuestra dirección que los estudiantes van a enfrentarse por primera vez a cada una de las situaciones que les presentemos.

El análisis es una práctica que deberíamos inculcarles no sólo para su vida académica sino también para su vida profesional. Se aprende sobre Arquitectura estudiando Arquitectura, indagando, interpretando y poniendo en crisis las decisiones que tomaron los que enfrentaron problemas similares antes que nosotros.

El objetivo principal, entonces, es despertar en el estudiante la curiosidad y hacer de ellos sujetos críticospropositivos, que puedan basar sus decisiones en conceptos claros, construidos a partir de la indagación, interpretación y puesta en crisis de los contenidos específicos de las asignaturas.

En definitiva que aprendan a plantearse ellos mismos las preguntas correctas

OBJETIVOS PARTICULARES

- Aproximar teórica y prácticamente a los factores significativos del proceso analítico de la obra de arquitectura, entendiendo como ejes de la disciplina arquitectónica: su carácter de objeto material (forma-materia), su condición de objeto habitable (espacio-uso) y su relación de intertextualidad (obracontexto).
- * Entender la forma en que comunicamos la arquitectura, indagando procesos que involucran distintos niveles comunicacionales, en los que confluyen tres lenguajes: el lenguaje natural, el lenguaje gráfico y el lenguaje arquitectónico; que interactúan entre medios y recursos analógicos y digitales, y tienen como fin último a la representación de la Arquitectura.
- Incorporar un conocimiento técnico científico específico, profundizando en el abordaje de los elementos de la arquitectura (estructura, muro, piso y cubierta) desde su concepción material y constructiva; el confort en los edificios (térmico, lumínico y acústico) y su funcionamiento metabólico, instalaciones e infraestructuras.
- Desarrollar las capacidades para saber detectar e identificar a qué corresponde una determinada patología en una construcción, realizando los pasos necesarios para crear un diagnóstico eficaz e integral de una edificación.
- * Reconocer a la disciplina arquitectónica como operación cultural en el campo específico de la producción de proyectos de conformación del espacio físico, indagando sobre los procesos históricos como instrumentos para comprender las dimensiones fundamentales y particulares de la arquitectura, a fin de construir un hábito de rigor en la búsqueda y empleo de datos.

FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Pública se entiende como ámbito de formación de intelectuales capaces de transformar el devenir de la sociedad que integran y que les ha permitido alcanzar tal nivel de educación. En este marco, los estudiantes deberán desarrollar habilidades para la construcción permanente de conocimientos. No se trata de aprender unos saberes estancos circunscritos a un repertorio de respuestas, sino de desarrollar capacidades para enfrentar lo venidero con una actitud reflexiva y creativa que contribuya a la evolución del conocimiento como construcción colectiva; y, consecuentemente, transformadora de la sociedad.

La Carrera de Corredor/a Inmobiliario/a destaca entre sus propósitos "Formar profesionales dotados/as de las habilidades, destrezas y valores éticos y humanos propios para intermediar gestiones relativas a la comercialización de bienes inmuebles, entendiendo por comercialización la transferencia del dominio, del uso y goce o solo del uso; especialmente cuando la finalidad de aquella sea la adquisición de la vivienda propia, es decir los espacios físicos donde las personas y sus familias desarrollan gran parte de su vida,

depositan ahorros, e importan la concreción de proyectos personales a largo plazo"...

La carrera propone un trayecto académico específico desde una mirada integral y multidisciplinar que contempla todas las aristas del ejercicio profesional del corredor/a inmobiliario/a desde una perspectiva comprometida con la realidad social en la que está inserto, la problemática económica, los valores éticos y morales, los derechos humanos, con especial énfasis en la protección y defensa del acceso a la vivienda.

Es en este contexto que la cátedra procura desarrollar a través de las actuaciones que implican el desarrollo de la asignatura la construcción de un camino de acceso al conocimiento disciplinar, entendiendo que deben proveerse adecuadamente los instrumentos operativos y de acceso a la teoría de la disciplina.

Las unidades temáticas que componen el curso constituyen una secuencia ordenada y sistemática de adquisición de conocimiento. La evolución en la construcción de conceptos y su simultánea elaboración y comprobación práctica se plantea como una forma de aprendizaje que reconoce a la obra de arquitectura como permanente referente.

El acceso al saber disciplinar está planteado desde el reconocimiento del objeto arquitectónico, por ello la producción práctica y la reflexión teórica se desarrollarán desde experiencias analíticas, acordes a la instancia de iniciación del alumno.

Los diversos trabajos de análisis de obra propuestos constituyen los instrumentos pedagógicos que permiten un progresivo avance en el aprendizaje del objeto arquitectónico y promueven una actitud crítica y reflexiva sobre la disciplina.

CONTENIDOS GENERALES (Plan de Estudios)

Lectura e interpretación de planos. Planta, corte, vista, perspectiva. Distribución del espacio/uso. Diferencias entre plano arquitectónico, municipal y técnico. Noción de escalas gráficas. Morfología (espacio/forma). Tipologías de vivienda: unifamiliar, bifamiliar y multifamiliar (condominio, edificio, torre). Vivienda en "L", Vivienda en Claustro, Vivienda en "U", Vivienda compacta. Orientación de la vivienda. Materialidad: Fundaciones. Estructura Resistente. Mampostería. Techos. Pisos. Revoques. Cielorrasos. Revestimientos. Carpintería. Patologías edilicias. Tipos de instalaciones. Principales corrientes estilísticas en Arquitectura en Rosario desde los siglos XIX al XXI. Actualidad arquitectónica y urbanística. Los nuevos emprendimientos inmobiliarios.

CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES

"La arquitectura es el arte útil por exelencia para construir el hábitat humano (...) crea mundos que revelan la vida real de la gente (...) no solo se compondrá de aspectos funcionales organizativos, sino es el carácter o atmósfera que debe trasuntar el hábitat mediante una materialidad que motorice sensaciones y sentimientos captados por los sentidos y los imaginarios percibidos y producidos por el libre juego de la imaginación y el entendimiento". Jorge Sarquis.

Un proyecto de arquitectura debería dar respuesta a una situación puntual que se ve atravesada por una cantidad de variables, que van desde el programa a resolver hasta la realidad socio económico y cultural dentro de la cual se está operando. Si la arquitectura transforma la vida de una forma directa, y ésta se compone de acciones: entrar, circular, cobijar, mirar, compartir, percibir, sentir, etc., un proyecto de

arquitectura debería ser capaz de articular, albergar y potenciar estas actividades, debe ser capaz de crear un espacio donde las personas puedan desarrollar su vida.

TRABAJO EN TALLER

Concebimos la enseñanza de manera global, no como una línea de montaje, donde se supone que acumulando conocimientos se aprende arquitectura, sino como una articulación de experiencias en las cuales los conceptos son construidos, incorporados y puestos en crisis en un quehacer colectivo. Desde el Taller se intenta motivar al estudiante a entender materiales, sistemas constructivos y procesos metabólicos como elementos constitutivos del proyecto y del pensamiento arquitectónico. No pretendemos simplemente dar catálogos de materiales, conocer sus propiedades y formas de ordenamiento. La idea es que el alumno se cuestione las resoluciones preestablecidas, se haga las preguntas correctas y encuentre las soluciones más adecuadas a su contexto, pero está claro que para alcanzar esta mirada crítico-propositiva, el alumno deberá incorporar un conocimiento técnico-científico imprescindible. Solo a partir del saber y conocer se puede construir conocimiento. Los ejercicios que se plantean son variables, una excusa, un medio para que entre docentes, alumnos y profesionales invitados se construyan los conocimientos de la asignatura indispensables para entender la arquitectura.

Trabajamos sobre los elementos de la arquitectura y del proyecto, a partir del aprendizaje basado en el análisis de casos, se trabaja sobre obras construidas.

El desarrollo de los contenidos se estructura según las siguientes actividades:

Estudio de casos

Los contenidos se desarrollarán a partir del estudio de casos asignados por la cátedra. Sobre un proyecto concreto el estudiante trabajará cada uno de los contenidos de la asignatura. Se trabaja a partir de la resolución de problemas, no se trata solamente de incorporar una cierta cantidad de contenidos teóricos, sino además movilizar los conocimientos y reflexionar sobre ellos.

Clases teóricas

Las clases teóricas permitirán al estudiante circunscribir el tema de estudio e identificar un marco teórico y conceptual referido al problema planteado. No se pretende dar un conjunto de soluciones posibles sino plantear una serie de preguntas que le permitan al estudiante la indagación y la construcción de una propia mirada disciplinar.

Lecturas obligatorias

La incorporación de bibliografía específica permitirá al estudiante construir criterios técnicosconceptuales, así como desarrollar un lenguaje propio de la disciplina y habilidades comunicativas.

Clases instrumentales

Cuando el desarrollo del curso o de los trabajos prácticos lo demande se dictarán clases de carácter instrumental, que aporten al alumno habilidades necesarias para el desarrollo de sus trabajos. Serán clases que desarrollarán conocimientos específicos procedimentales.

Trabajos Prácticos

La organización de los cursos se estructura a partir de la realización de trabajos prácticos temáticos, promoviendo en el desarrollo de los mismos la discusión grupal, el trabajo colaborativo, el intercambio de ideas y el aprendizaje colectivo. El trabajo en taller facilitará tal intercambio.

Enchinchadas grupales

La revisión colectiva de los trabajos se prevé como reflexión y autoevaluación en diferentes etapas de avances. La exposición y sociabilización de la producción propia se entiende como instancia de aprendizaje colectivo.

Seminarios de reflexión crítica

Se incorpora la reflexión crítica como instancia de revisión, autoevaluación y aprendizaje, promoviendo en el estudiante la construcción de conocimiento a partir de la producción realizada, la propuesta propicia instancias de apertura del Taller de Arquitectura para la discusión y reflexión sobre la propia producción con docentes, estudiantes, actores ajenos al taller e invitados externos.

CONTENIDOS PARTICULARES (Unidades Temáticas)

Unidad didáctica 1. Arquitectura, materia y técnica. (2 clases)

- De qué hablamos cuando hablamos de Arquitectura. Arquitectura construida.
- El lenguaje de la Arquitectura. Pensar en Imágenes. Lenguaje natural, lenguaje gráfico y lenguaje arquitectónico.
- La mirada. El Dibujo como instrumento para reflejar la mirada. La Fotografía como instrumento para adiestrar la mirada.
- Morfología: Espacio/Forma. Distribución espacial: Interior/Exterior
- Tipologías edilicias.

Unidad didáctica 2. La representación y comunicación de la arquitectura. (3 clases)

- Sistemas de representación. Representación en las dos dimensiones del papel de la tridimensionalidad de la Arquitectura, como hecho construido. Medios y recursos analógicos y digitales.
- Proporción. Escalas gráficas. Códigos gráficos.
- Lectura e interpretación de planos. Planos de arquitectura. Planos municipales. Planos técnicos.

Unidad didáctica 3. Acondicionamiento natural, materialidad e instalaciones de los edificios. (4 clases)

- Los edificios y su relación con el entorno.
- Lugar y clima.
- Orientaciones. Los edificios en relación al sol.
- Nociones de confort higrotérmico. Normativas. Etiquetado de edificios.
- La iluminación natural y artificial en los edificios.
- Los elementos estructurales.
- La envolvente. Relación entre el edificio y su entorno. Materiales, técnicas, formas y dimensiones. Las aberturas.
- Los elementos interiores y la organización del espacio.
- Las terminaciones. Materiales, técnicas, formas y dimensiones.
- Desagües pluviales y cloacales.
- Instalaciones para la provisión de agua fría y agua caliente.
- La provisión de gas natural.
- La provisión de energía eléctrica. Energías renovables. Datos.
- El acondicionamiento artificial en los edificios
- Los sistemas de movimiento de personas y cargas en los edificios.

Unidad didáctica 4. Patologías en la construcción. (2 clases)

- Patologías en elementos estructurales. Obras de mampostería. Estructuras de madera. Estructuras metálicas. Estructuras de hormigón.
- Patologías en fachadas y cubiertas. Humedades y su tratamiento. Patologías y reparación de cubiertas
- Patologías en las instalaciones. Acondicionamiento higrotérmico. Instalaciones eléctricas y electromecánicas. Acondicionamiento y aislamiento acústico. Rehabilitación de las instalaciones de fontanería. Protecciones contra incendio.

Unidad didáctica 5. Historia de la Arquitectura Rosarina desde el S. XIX a la actualidad. (4 clases)

- Ubicación espacio-temporal, exponiendo los procesos históricos para comprender las dimensiones fundamentales y particulares de la arquitectura. Rosario: Desde los orígenes a la Ilustre y Fiel Villa. El puerto de la Confederación.
- La construcción de la Nación. Rosario: La ciudad en expansión: La inmigración y los nuevos protagonistas de la construcción. Acumulación de capital y nueva burguesía.
- Rosario de los años 30. Las vanguardias en la ciudad. La modernidad: centro y periferia.
- La influencia internacional. Propiedad horizontal, auge inmobiliario y regreso del edificio en altura. Especulación inmobiliaria y renovación del tejido urbano.
- Democracia y neoliberalismo. Shopping, country, nuevos estudios y desarrolladores urbanos. La nueva fisonomía de la ciudad.
- La construcción de la ciudad. Desarrolladores inmobiliarios. Estudios de arquitectura. Construcción informal.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (Año Académico 2024)

Clase 01 - 08/08/2024

Clase 02 - 15/08/2024

Clase 03 - 22/08/2024

Clase 04 - 29/08/2024

Clase 05 - 05/09/2024

Clase 06 - 12/09/2024

Clase 07 - 19/09/2024

Clase 08 - 26/09/2024

Clase 09 - 03/10/2024

Clase 10 - 10/10/2024

Clase 11 - 17/10/2024

Clase 12 - 24/10/2024

Clase 13 - 31/10/2024

Clase 14 - 07/11/2024

Clase 15 - 14/11/2024

Clase 16 - 21/11/2024

EVALUACION (Pautas de Evaluación)

"La evaluación es una actividad integrada a la enseñanza y que participa de todas las fases del proceso. En efecto, enseñar y evaluar son actividades que necesariamente deben guardar coherencia entre ellas. Son procesos diferenciados pero complementarios, interrelacionados y orientados por las mismas concepciones, objetivos y propósitos, para asegurar la calidad del aprendizaje" (Susana Abolio, Enseñar y evaluar, 2006).

Taller de Arquitectura es una asignatura de cursado cuatrimestral. La evaluación forma parte del proceso de aprendizaje y permite corroborar en diferentes instancias el cumplimiento de los objetivos planteados a nivel general y particular. Por tratarse de una asignatura del Ciclo de Formación Específica, interesa principalmente evaluar los procesos desarrollados, más que los valores intrínsecos de los resultados finales.

Los criterios de evaluación se hacen explícitos en las propias guías de trabajos prácticos en función de los objetivos específicos propuestos y de las competencias que se busca promover. El estudiante debe ser consciente de los objetivos del proceso de evaluación, saber que se lo está evaluando, para lo cual se definen previamente las pautas: **objeto**, **criterios** y **contenidos** que se evalúan.

Se plantea la necesidad de seguimiento continuo por parte del docente como facilitador y regulador de los procesos de aprendizaje dentro del marco de la masividad y la diversidad (como potencial), lo que implica readecuaciones y reorientaciones permanentes conforme a la marcha de los procesos.

Evaluaciones durante el cursado:

En coincidencia con el desarrollo de los trabajos prácticos, se evalúan procesos:

Comprensión de los temas y problemas inherentes a la materia.

Capacidad de acción-producción reflexivo-propositiva.

Capacidad de reflexión crítica acerca de lo producido.

Consecución de los objetivos mínimos.

Al momento de la entrega de los trabajos prácticos, se evalúan resultados:

Comprensión de los temas y problemas inherentes a la materia.

Calidad y justificación del material presentado.

Consecución de los objetivos mínimos.

Exámenes finales alumnos regulares:

Para el estudiante que revista condición de "regular", el examen final se propone como posibilidad de concluir el proceso de construcción de conocimientos. En tal sentido, para su aprobación, hará entrega de una carpeta que contenga la revisión integral de la práctica desarrollada durante el cursado, que deberá complementar a los fines de su defensa oral ante el tribunal.

Exámenes finales alumnos libres:

Para el estudiante que revista condición de "libre", el examen final se propone como conclusión de un proceso autónomo de construcción de conocimientos. En tal sentido, para su aprobación deberá superar un examen teórico-práctico, El alumno al presentarse a examen hará entrega de una carpeta que contenga la totalidad de la práctica desarrollada durante el cursado con el objetivo de desarrollar los contenidos de la asignatura, que deberá complementar con un examen teórico referido a los conocimientos generales de la materia y, en caso de que el tribunal considere satisfactorias las instancias anteriores, procederá a la defensa teórico-práctica de la carpeta entregada.

Evaluaciones Exámenes finales:

Al momento del examen final, se evalúan resultados:

Comprensión de los temas y problemas inherentes a la materia.

Calidad y justificación del material presentado.

Consecución de los objetivos mínimos.

Solvencia en el dominio de los aspectos teóricos y prácticos de la materia.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA (citar s/normas APA)		

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA (citar s/normas APA)	

Hoja de firmas